

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13,815

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre.
Extranjero. 19

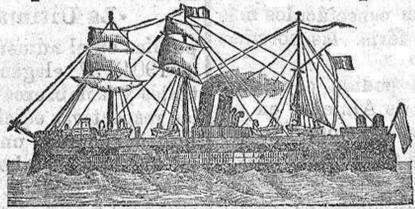
ALMERÍA—Miércoles 13 de Julio de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 25 y 26. En
Almería en el número 6 de la calle de la Virgen. En
Alicante en el número 10 de la calle de San Juan. En
Barcelona en el número 10 de la calle de San Juan. En
Madrid en el número 10 de la calle de San Juan.

Núm. suelto 5 ct

LINEAS DE VAPORES ESPAÑOLES

Construidos expresamente para el transporte de frutas.



El magnífico vapor español **TURIA**, de la Compañía Tintoré, llegará á este puerto el día 14 del corriente con hueco de 4 000 barriles y saldrá directo para Liverpool el día 15 del mismo.
Para informes, Ramón Castellanos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANI DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana,
Ciérvana,
Torre del Oro,

San José,
Aznalfarache,
Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

EL MANICOMIO.

PROPÓSITOS DEL SR. ANGRESOLA.

El Gobernador Civil Sr. Angresola no se duerme en los laureles, como vulgarmente se dice.

Vuelve á Almería animado de los mejores deseos, no olvidando los proyectos que inició en la otra vez que estuvo al frente del Gobierno y poniendo al servicio de los intereses materiales de la ciudad, sus esfuerzos todos por mejorarlos y atenderlos.

La idea de la construcción del Manicomio vuelve de nuevo á ser su obsesión, y tan decidido está á realizarla, que dentro de brevísimos días reunirá á la Comisión gestora de los Establecimientos de Beneficencia, para recabar de ella la conformidad para comenzar las obras.

En cuanto regrese á Almería el Arquitecto provincial que actualmente se halla fuera, le encargará la revisión del proyecto del Manicomio, por si hubiera necesidad de ultimar algunos detalles de estudio que los realice inmediatamente.

A cuantas personas le ofrecieron

su concurso pecuniario, las citará otra vez para que contribuyan á los trabajos, que se comenzarán utilizando para ello la cantidad que obra desde hace algun tiempo en poder del banquero D. Trinidad Jimenez.

La impresion que sacó el Sr. Angresola el sábado último de su visita al Manicomio no puede ser más triste, y ha venido á influir poderosamente en su propósito de acometer en breve esta necesaria mejora.

EFEMÉRIDES.

Beltran Du Guesclin.

13 DE JULIO.

Aunque no fuera culpable de la traición de Montiel, Beltrán Du Guesclin no dejaría de ser digno representante de aquellos aventureros del siglo XIV, que no tenían inconveniente en pelear contra su patria y su rey si para ello se les pagaba, y que eran, no solamente la escoria de las sociedades, sino hasta de los ejércitos en que figuraban como mercenarios.

Historiadores franceses han pretendido defender á su compatriota de la acusación formulada contra él por la historia, rechazando la versión de que él fué quien ayudó á

D. Enrique de Trastámara á ponerse encima de su hermano cuando ambos peleaban en el suelo; más la tradición le acusa de tan innoble intervención y además su historia es la de un aventurero de súcia conciencia, razón por la que hasta sus antecedentes abonan en contra de él.

Du Guesclin, que había nacido en el castillo de La Motte (Francia), en 1320 y que pertenecía á una noble familia francesa, desde su niñez distinguióse por su carácter pendenciero, por la grosería de sus modales y por lo antipático de su porte, cobrando tal afición al manejo de las armas, que á los 18 años de edad ya tomaba parte en los torneos, demostrando gran destreza y bizarría, y á los 20 asistía como soldado á varios hechos de la guerra de sucesión de Bretaña.

En tiempos de Carlos V, de Francia, le fué recomendada la conquista de la Normandía y de batir al conde de Bouch, hechos que llevó á efecto teniendo la fortuna siempre á su lado, recibiendo como premio á sus victorias, el ascenso á mariscal de aquella hermosa region de Francia, además de otras mercedes y honores, que no disfrutó mucho tiempo por haber caído prisionero de los ingleses.

En esto Enrique de Trastámara declaró la guerra á su hermano don Pedro, y necesitando rodearse de gente decidida y esforzada cuyo mando estuviera encomendado á un jefe prestigioso, acudió en demanda de éste y aquellos al rey de Francia, quien rescató á Du Guesclin para que se trasladara á España.

A primeros de 1366 penetró Du Guesclin en España al frente de un ejército de aventureros, y mandando éste tomó parte en la batalla de Nájera, donde quedó prisionero.

Rescatado por D. Enrique, concurrió al desastre de Montiel, del que salió deshonrado por su innoble proceder.

No obstante haber sido nombrado condestable de Castilla y duque de Molina, regresó á Francia para continuar peleando contra los ingleses; pero tanta fué la frialdad con que lo recibió Carlos V, que Du Guesclin se dispuso á volver á Castilla, más antes que lo pudiera verificar falleció, el día 13 de Julio de 1380 á consecuencia de las heridas que recibió en el sitio de Chateau Neuf de Randón.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Lo del Ayuntamiento LAS CUENTAS DEL VIAJE RÉGIO.

Continuacion del informe del Alcalde Sr. Matienzo, en contestacion al de la Comision especial ebisadora de las cuentas del viaje del Rey á Almería:

Francisco Alvarez, su cuenta de 225 pesetas.

Es rechazada por la Comisión. Dada la cuantía de esta factura, cabe que se alarme toda conciencia. Realmente, la suma es de las que causan pavor aquí donde por idénticas causas se han gastado 2.000 pesetas en cuentas presentadas el año último.

El servicio está hecho.

Equipo de maceros.

Se rebajan 3 pesetas 37 céntimos. Lo que habrá querido decir la Comisión, es que no se pueden librar hasta que haya transferencia, las 3 pesetas 37 céntimos.

Uniformes.

Rechazan 1.515'79 pesetas, no por ilegítimas, sino por carecer de suma en el capítulo correspondiente.

Lo que será, es, que no podrá librarse ahora esa cantidad, hasta que haya transferencia, pero el importe hay que aprobarlo.

Paseo del Malecón.

De 931'27 pesetas pagadas, rebaja la Comisión 531'27.

¿Por qué? No lo sé.

Los jornales y materiales, están legalizados por el Sr. Arquitecto. Al capatáz encargado, no le conozco; pero me basta que el Sr. Cuartara ponga el «conforme» en esa cuenta.

Designé para inspección, al concejal Sr. Moreno: no quiso éste aceptar: no quiso ninguno intervenir: pues la sola firma del Sr. Arquitecto, es bastante.

¿Se descubre alguna falsedad? Pues señálese marcadamente cual es, y yo llevaré al Juzgado á quien lo merezca.

Cuenta de 324'60 pesetas por la calle de Jovellanos.

Pide la Comisión que se depure el número de adoquines gastados. Pues si ellos no lo han deparado ¿qué han hecho? ¿porqué lo dicen?

Y si han encontrado alguna falta ¿porqué no la señalan?

Plaza de los Olmos.

Quieren rebajar de la cuenta 125 pesetas 87 céntimos que entienden vale de menos la obra ejecutada.

¡Válgame Dios y que exacto han hecho el cálculo! ¡Hasta fijar la moneda fraccionaria de dos céntimos!

Y esa rebaja, la señalan, con la autoridad de su creencia particular, sin ninguna prueba real ni indiciaria.

En cambio, esa cuenta lleva el «Conforme» del Sr. Arquitecto ¿Cómo podría yo dejar de pagarla?

Calle de Santa Ana.

Aquí rebajan 231 ptas. con la falta de razón de no justificar ese parecer con nada que lo pruebe y en contra del «Conforme» del Sr. Arquitecto que visitó la obra.

¿Cómo dejar de pagarla tampoco?

Cuenta de Juan Ferrer.

Rebajan de ella 127 ptas. tan sin fundamento como las anteriores rebajas. En cambio ¿cómo había yo de dejar de satisfacerla, si la obra se ejecutó y el precio le estimó justo el Arquitecto Municipal.

Caseta, Paseo y muro de San Luis.

Dicen, que el interesado reduzca la cuenta, sin espresar la causa y cuanta ha de ser la reducción? La cuenta importa 407 ptas. El Sr. Arquitecto Municipal inspeccionó la obra; yo la ví hacer y él puso el «Conforme» del precio. ¿Cómo dejar de pagarla?

Calle de Alborán.

Rebajan de esta cuenta 210 pesetas. ¿Porqué? Se ignora.

En cambio, como la obra se hizo y su importe se estimó justo por el Sr. Arquitecto que la vigiló ¿cómo no pagarle?

Aceras.

Hay dos cuentas de aceras; una de 278'50 pesetas y otra de 385 pesetas; en junto 663'50 pesetas.

La estiman falsas, por que dicen que no se han ejecutado esas composiciones de aceras.

Lo falso, es, decir que no se han ejecutado.

Podían los Sres. de la Comisión haber llamado al Arquitecto y á los cuarentadones y ellos les hubieran llevado de la mano; y los hubieran visto; por que como esos arreglos se conocen, los verían. El trabajo está hecho: el Arquitecto lo ha visto y lo ha dirigido; lo puede ver todo el que no sea ciego de nacimiento; y estimada justa la cuenta ¿cómo negar el pago?

Calle del Arsenal.

Dicen—porque así lo crea con-

veniente—que solo vale el arreglo de esa calle 700 pesetas.

La inspección de esta calle se encomendó por carta mía al concejal liberal D. José Fernandez Campos, quien no quiso ó no pudo ejercerla.

El trabajo se ha hecho: las cuentas se estimaron justas por el señor Arquitecto Municipal.

Ahora dicen que son caras. ¿Por qué se me oculta á mí de descuido, cuando fué la intervención á un señor Concejal, á quien por no aceptar el encargo no encontré con quien sustituirlo, y por qué el Sr. Burgos Tamarit, como Presidente de la Comisión de Ornato, no cumplió con el deber de sus funciones?

Ahora es muy fácil decir «eso es caro»; pero ante los trabajadores que piden su salario semanal habia que pagar y se pagó, por ser la cuenta justa en conciencia, según todos los que inspeccionábamos las obras vimos y según certifica el Arquitecto.

Paseo de San Luis.

Pide la Comision una rebaja de 1.221 pesetas 93 céntimos. ¿Por qué? Se ignora. ¿Con qué pruebas? No las dá.

En cambio, la inspeccion de esa calle la di al jefe de la minoría liberal D. Braulio Moreno. Este dijo que no tenía tiempo para dedicarse á ello, y no aceptó.

Entonces, ¿qué derecho existe para que se me ergulla de poco provisor, si lo que ha habido es un lamentable abandono, en sus deberes, de algunos Sres. Concejales?

El Sr. Arquitecto visitó la obra y puso el «conforme» en la cuenta que fué pagada. Y conste que la obra se ha hecho bien: que el Capatáz es un hombre honrado y que todo el mundo ha visto hacerse el trabajo.

Paseo del Boulevard.

Rebaja la Comisión, porque sí, pesetas 586.

¿Cómo admitir ese procedimiento?

(CONTINUARÁ).

Arbitrio sobre el pescado.

En sesión pública ha aprobado el Ayuntamiento de Málaga un dictamen emitido por las comisiones de Hacienda y Jurídica reunidas, proponiendo que se desestime por improcedente la solicitud presentada por los exportadores de pescado para que se suprima el arbitrio impuesto sobre el pescado que se exporta.

El citado arbitrio consiste en un real por kilo de pescado.

Al intentar cobrarlo el Ayuntamiento, se niegan los exportadores á pagarlo, suspendiendo los envíos de pescado.

Esta especie de huelga favorece al vecindario, pues todo el pescado que se coge queda para el consumo de Málaga.

La opinión vé con agrado el sostenimiento del arbitrio, porque es un medio de defender el pan del pobre.

Hace mucho tiempo según nos dicen de Málaga, que no se veía en aquel mercado la variedad de pecados que se venden ahora á precios baratísimos.

Este acuerdo del Ayuntamiento de Málaga hacia falta en Almería, pero además saber cumplirlo.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO FARMACÉUTICO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERÍA.

Noticias Municipales

Sesión en el Ayuntamiento. Cuentas del viaje régio.

Preludios...

En nuestro número anterior dimos cuenta extensamente, de las dos sesiones celebradas por el Ayuntamiento anteayer para tratar sobre las célebres cuentas del viaje régio.

De la tercera sesión, ó ampliación de las dos celebradas en el día, no dimos cuenta ayer por falta de espacio, haciéndolo en el número de hoy.

Comenzó la tercera y última sesión de las cuentas, á las 11 y 15 minutos de la noche, presidiendo el Gobernador civil Sr. Angrosola, y asistiendo los mismos concejales, ó sean los Sres. Matienzo, Ostañedo, Torres Hoyos, Perez Cordero, Alonso, Perez Garcia, Zea, Leal de Ibarra, Laynez (don Joaquin), Vives, Fernandez Campos, Moreno, Perez Lopez, Diaz Galvez, Perez Gallardo, Burgos Tamarit, Gimenez Bueno, Maldonado y Terol.

Apesar de la hora tan avanzada, cuando se abrió la puerta del salon de sesiones, acudió bastante público, tal es el escándalo á que han dado lugar los gastos de la visita del Rey á nuestra capital.

Empezó la sesión.

—Cuenta de los trajes de los marinos, importante 330 pesetas. (Aprobada.)

—Cuenta de la adquisición de armamento para la Guardia Municipal. (Aprobada.)

—Idem por uniforme de la Guardia Municipal é inspector de carruajes, importantes 6.506 pesetas. Rebaja la Comisión 1.500, aprobándose el dictámen.

—Idem por pintura, de 5.263 pesetas. (Aprobada.)

—Idem por trabajos de carpintería para el Ayuntamiento, por valor de 3.488 pesetas. Propone la Comisión que se devuelva al interesado la cuenta para su rectificación.

—Idem por la colocación del escudo en la casa Ayuntamiento, por 1.500 pesetas. La comisión dice que el interesado se contentaría con 750 pesetas.

El Sr. Alcalde dijo que tambien le parecía caro el escudo.

El Sr. Perez Cordero manifestó que se necesita que un perito tase el escudo.

Los Sres. Perez Gallardo y Laynez dijeron que el autor de ese escudo se ha estralimitado.

(Apruébase el informe.)

—Cuenta de maderas por 6.312 pesetas. La comisión no rechaza la cuenta, pero necesita que el Arquitecto diga en donde se ha invertido la madera.

—Cuenta de 1.100 pesetas por ocho galerías para el salón de sesiones. (Aprobada.)

—Idem de trabajos de hojalatería, por valor de 1.935 pesetas. La comisión dice se devuelva la cuenta al interesado para que la rectifique.

—Idem pintura y decorado en el Ayuntamiento por 11.875 pesetas, entrando en ella los jornales de día y de noche. (Aprobada.)

—Idem de 380 pesetas por decorado del trono y galerías. Se rechaza la cuenta por no ir en forma.

(Acórdose instruir expediente.)

—Idem de 621 pesetas por enseres para la casa Ayuntamiento.

El Sr. Perez Gallardo dice que no ha podido comprobarse la verdad ni la falsedad de esta cuenta y por eso no la impugna.

El Sr. Terol preguntó para qué quería el Ayuntamiento las sierras, formones y otras herramientas adquiridas y que apacecen en la anterior cuenta.

El Sr. Perez Cordero pidió que se rebajara la mitad de la cuenta, á lo que se opuso el Sr. Perez Gallardo.

El Sr. Perez Cordero dijo que los informes eran producto de un pacto político por lo que protestaba de ellos, pues solo se trata de hacer caer á un hombre honrado.

Acórdose instruir expediente en la anterior cuenta.

—Idem de 1.215 pesetas por obras de carpintería y talla. (Aprobada.)

—Idem de 1.350 pesetas por fajines para los concejales.

El Sr. Perez Cordero propuso que esos fajines los paguen de su bolsillo particular los concejales.

(No se tomó acuerdo alguno sobre esto.)

—Idem de 1.736 por adorno de las calles. La comisión la rechaza para que se devuelva al interesado.

—Idem de 250 pesetas por flores arrojadas al paso del Rey.

El Sr. Perez Gallardo dijo que era falsa esa cuenta, pues todo el pueblo sabe que no se arrojaron ningunas flores al Rey. La cuenta está firmada por un empleado del Ayuntamiento.

El Sr. Matienzo dijo que el asunto se debe llevar al Juzgado después de instruir expediente.

El Sr. Perez Gallardo se mostró conforme con ello.

Terminada la lectura de las cuentas, el Sr. Gobernador llamó la atención de los concejales sobre el dictámen general, pues no fuera á tomarse algún acuerdo en contrario á los ya tomados, en la discusión de las cuentas parciales.

El Sr. Perez Cordero rogó á la Comisión que retirase el dictámen.

El Sr. Perez Gallardo contestó que no.

El Sr. Perez Garcia dijo que era difícil convencer á 14 votos por siete. Añadió que el dictámen debía retirarse.

El Sr. Perez Gallardo insistió en que no lo retiraba, pidiendo que se pusiera á votación.

El Sr. Perez Garcia contestó que sin el dictámen general y con el dictámen, la obra ya estaba hecha.

(Léanse las conclusiones del dictámen.)

El Sr. Perez Gallardo dijo que no habia nada que modificar en el dictámen, como decía el Sr. Perez Garcia.

El Sr. Torres Hoyos refirió una historia para decir que el Sr. Perez Gallardo ya que habia matado las cuentas, queria también que se le dieran órdenes. Añadió que el dictámen era un ensañamiento, y que no habian tenido inconveniente en apuntar contra el Alcalde.

El Sr. Perez Gallardo dijo que el Sr. Torres Hoyos viene desde primera hora no haciendo nada, es decir, diciendo que sí y que nó.

Manifestó que con el viaje del Rey se ha querido gastar el dinero del pueblo, abusando de éste.

El Sr. Matienzo protesta de las palabras del Sr. Perez Gallardo. Añadió que la guerra que se le está haciendo es cuestión política para que deje el puesto que ocupa, lo cual no conseguirán.

Todo el mundo me conoce—añadió—y sabe mi honradez en todos los actos que está por encima de la de muchos que me critican.

El Sr. Torres Hoyos se quejó de que se haya dado un escándalo con el nombre del Rey y que los de la Comisión, acudieran á un periódico republicano para hacer la campaña.

El Sr. Ostañedo recordó los artículos 165 y 166 de la Ley para explicar su oposición á las cuentas y á los dictámenes.

Añadió que ha habido olas negras en esta casa, pues desde hace 27 años se han gastado muchos millones sin saber en donde. Desde esa fecha todos los que han pasado por el Ayuntamiento han hecho lo que les ha parecido.

Declarado el punto suficientemente discutido, se pusieron á votación una por una las conclusiones del dictámen general, siendo aprobadas todas ellas.

El Sr. Moreno Gallego dijo que votaba la minoría liberal en contra de la tercera conclusión porque fijamente no habia podido saberse la cantidad que resultaba pagada de más.

El Sr. Perez Gallardo propone para que instruya el expediente nuevo que se ha de incoar sobre la veracidad de las cuentas rechazadas por la Comisión especial, al concejal Sr. Perez Lopez.

El Sr. Perez Cordero propuso para el mismo cargo á D. Francisco Laynez, por que no habia tenido intervención en nada de las cuentas.

El Sr. Matienzo se quejó de que la mayoría por el número de votos haga que la minoría no tenga derecho á defenderse.

El Sr. Laynez manifestó que tenia razon el Sr. Matienzo, propo-

niendo que el nombramiento del concejal que instruya el expediente sea independiente, es decir, que no haya intervenido por nada en el asunto.

El Sr. Perez Garcia propuso que en vez de un concejal para ese cargo, se eligiera una comisión compuesta de los Sres. Perez Lopez, Leal de Ibarra y Laynez (D. Francisco).

El Sr. Perez Gallardo insistió en su proposición.

El Sr. Laynez (D. Joaquin), dijo que daba pena y entristecía el ánimo la actitud del Sr. Perez Gallardo.

Añadió que el objeto, por lo que se veia, era seguir el escándalo, pero que siempre la opinion sensata y verdad estaba de parte de ellos.

(Intentan retirarse del salon los Sres. Perez Garcia, Laynez, Leal de Ibarra, Perez Cordero y Zea.)

El Sr. Torres Hoyos les hace que no se vayan.

El Sr. Perez Cordero, manifestó que el dictámen general era casero, fraguado por quienes no son concejales.

(Por fin, se designa al Sr. Perez Lopez para que instruya el expediente.)

El Sr. Perez Garcia en su nombre y en el de los que votaban con él, dijo que se abstenía de tomar parte en la votación y que si continuaban en la sesión era por respeto al Sr. Gobernador civil.

El Sr. Alcalde hizo una protesta por escrito.

El Sr. Fernandez Campos propuso para que formaran la comisión especial que ha de hacer un arqueo en la caja municipal, á los Sres. Perez Garcia, Moreno Gallego y Perez Gallardo.

El Sr. Perez Garcia contestó que no aceptaba.

El Sr. Perez Gallardo propuso entonces al Sr. Torres Hoyos, contestando éste que tampoco aceptaba el cargo.

El Sr. Fernandez Campos propone en su lugar al Sr. Alonso, el cual acepta.

El mismo concejal propone como tasador de las obras de las calles, al Ingeniero jefe de Obras Públicas.

El Sr. Perez Cordero, dijo que para completar bien el asunto, se nombrara como perito al ingeniero D. José Gimenez Ramirez.

El Sr. Perez Gallardo protesta, contestando el Sr. Perez Cordero que no habia tenido intención de molestar al Sr. Gimenez Ramirez en quien reconoce que es un buen ingeniero.

La comisión que tiene que hacer el arqueo en la caja municipal, se acuerda que sea presidida por el señor Gobernador civil.

Otros asuntos.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos que estaban señalados en la orden del día:

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento el mes de Junio anterior.

—Recibo de Juan Borbalán, de 210 pesetas, por riego del Puerto y calle de Tejares, Jaul y Pescadores.

—Recibo de Salvador Carmona, de 28'85 pesetas, por arreglo de herramientas de Policía Urbana.

—Idem de Segundo Peón, de 283 pesetas, por útiles para el servicio de riegos.

—Idem de José Castelo, de 20'75 pesetas, por arreglo del material de riegos.

—Instancia del oficial de Cuentas pidiendo un mes de licencia.

—Informe de la Comisión de Beneficencia proponiendo la aprobación de una cuenta de 228 pesetas por efectos para la farmacia municipal.

Los anteriores asuntos fueron aprobados por unanimidad.

Tambien se acordó por aclamación, un voto de gracias propuesto por el Sr. Fernandez Campos, para el Gobernador civil Sr. Angrosola por la imparcialidad y discreción observada en las sesiones que llevaba presididas.

El Sr. Angrosola contestó que lo agradecía.

La sesión se dió seguidamente por terminada después de las tres de la madrugada y en medio de un cansancio grande por parte de todos.

Dícese que los acuerdos que se tomaron en la sesión de referencia, después de las 12 de la noche, no

pueden prosperar porque el Ayuntamiento no propuso ni acordó nada respecto á constituirse en sesión extraordinaria para otro día, ó sea el 12.

Es decir que quizás sigamos con el... «Ifo».

GACETILLAS.

Las corridas de feria.

No todo ha de ser hablar de las famosas cuentas del viaje régio; algo hemos de dejar para ocuparnos de la feria.

El Presidente de la Comisión de Festejos nuestro amigo D. Joaquin Laynez, deseoso de organizar en breve, el programa de festejos, ha comenzado por ultimar cuanto se refiere á uno de los espectáculos más atrayentes de la feria: las corridas de toros.

Al efecto, ha podido conseguir que el Comercio de Almería en su verdadera representación, Círculo Mercantil, dé las corridas de toros, considerando, con muy buen acierto, que dicha cantidad ha de interesarse en el mayor éxito de las corridas, y es, a propósito de esto último, una garantía para la capital y para el Ayuntamiento, en lo que con la defensa de la subvención de las diez mil pesetas se refiere.

El Vice-Presidente del Círculo señor Batiles, interpretando los deseos del Sr. Laynez, y atento á la mejor defensa de los intereses de Almería, ha acogido con agrado la idea del Presidente de la Comisión de Festejos, y para tratar de realizarla, reunió anoche á la Junta Directiva de la Sociedad de que forma parte, con el fin de que aprobado que sea el pensamiento que nos ocupa, la Junta General resolviera en definitiva.

Plausible en alto grado es la iniciativa del Sr. Laynez, y esperamos que el Sr. Batiles y sus compañeros de Junta, no dejarán de trabajar porque se realice el pensamiento objeto de estas líneas, ya que con las corridas de toros, no solo se benefician los intereses generales de la capital, sino que se anima grandemente el cartel de ferias.

Mala costumbre.

El domingo por la tarde cuando mayor era el tránsito por la calle de Granada, un ciclista montando una motocicleta, estuvo á punto de producir infinidad de atropellos.

Llevaba la máquina con una velocidad enorme, propia de carretera y no para empleada en las calles de la capital.

Estos abusos y otros muchos que con el ciclismo á diario se cometen, merecen un enérgico correctivo por parte de las autoridades, encargadas de velar por la seguridad de los transeúntes.

Petición.

Por D. José Garcia Moya y Don Luis Llac Rull, se ha presentado instancia al Gobernador solicitando la exención del pago del impuesto de consumos á cierta clase de reses que dichos interesados detallan.

Notable terceto.

Los dueños del café de Variedades, deseosos siempre de corresponder al favor creciente que el público les dispensa, han contratado al terceto de las reputadas artistas señoritas Miralles, que tocan admirablemente el laud, la bandurria y la guitarra, y que están obteniendo grandes éxitos en Barcelona, donde hoy se encuentran.

Debutarán dentro de unos días; ensayarán de 1 á 3 de la tarde y darán conciertos por la noche de 9 á 12.

Plaza solicitada.

Ha solicitado del Gobernador ocupar la plaza de sub-delegado de Veterinario del distrito de Vera, don Antonio Ramon Piñero.

La pesca de esponjas.

Con persona que tiene sobrados motivos para saberlo, hemos hablado acerca del curso de la pesca de esponjas en nuestras costas, y hemos sabido cuán satisfecha se halla la sociedad cartagenera «Sur de España», de los adelantos que aquí alcanza esa industria, y de los positivos rendimientos que ofrece en la actual campaña.

La ensenada de San Miguel es rica en criaderos de esponjas, gran parte de ellos de la célebre clase Venecia que se paga en el comercio á 60 y 80 y más pesetas el kilo,

Las barcas griegas están haciendo una bonita y beneficiosa pesca, y con frecuencia el balandro de la sociedad realiza viajes á Málaga, llevando á su bordo grandes cantidades de rica esponja.

Felicitemos á la sociedad «Sur de España» y á su presidente el ex-ministro y gran fomentador de la industria nacional, D. Rafael Gasset.

¡Venganza política!

En el Gobierno de provincia se ha presentado una reclamación suscrita por el vecino de Illar D. José Garrido Castaños, pidiendo al Gobernador ordene al Alcalde de dicho pueblo no impida al recurrente el arranque de los aprovechamientos de espartos de un monte público de la propiedad del expresado señor.

«La Ultima Moda»

publica en el número 862 (10 Julio de 1904) 37 elegantes modelos de trajes y sombreros de verano. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, y un patrón cortado.—Precio: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos completa 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas.—Completa, 5.—Velázquez, 42 hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra,

«La Montaña»

Esta distinguida y popular sociedad, que tan eficaz concurso presta anualmente á la feria de Agosto, no permanecerá inactiva, como ya en otra ocasión dijimos, en la del año corriente.

Prepara un brillante programa, dentro de sus propios elementos, que según noticias, ha de resultar con la brillantez que siempre distingue á todos los actos que aquella celebra.

Entre los números que se piensan llevar á cabo, figura la clásica novillada y carrera de cintas, con la novedad de caballeros en plaza, presidiendo la fiesta dos distinguidas señoritas de Granada y dos de Almería; instalacion del pabellon en el sitio que otros años lo ha emplazado el Casino, donde se darán bailes de sociedad y de niños y una verbena en que las señoritas lucirán el clásico mantón de Manila; una comida á los pobres y algunos otros números que todavia no están decididos.

«La Montaña» se reunirá dentro de breves dias para nombrar Junta Directiva y señalar la cuota que han de pagar los socios para sufragar los gastos de los festejos que proyecta.

Fallecimiento.

En Madrid, al lado de su querido padre, ha fallecido, despues de penosa y larga enfermedad, la joven y distinguida Sra. D.ª Isabel Gonzalez Prats de Caparrós.

Enviamos nuestro más sentido pésame á nuestro antiguo amigo el ilustre catedrático D. Antonio Gonzalez Garbin, así como á toda su demás familia.

Expediente.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha recibido el expediente de competencia suscitado por el Gobernador al Juez de Vera con motivo de causa instruida á un delegado gubernativo por supuestos delitos de falsedad y usurpación de atribuciones en la posesión del Ayuntamiento de Turre.

Enlace próximo.

En breve contraerá matrimonio en Guadix, la bella señorita D.ª María Dominguez Rodriguez, hermana de nuestro paisano el Canónigo Magistral de aquella ciudad D. José Dominguez, y D. Cándido Campos Garcia Rajes, afamado médico-cirujano y titular de Alamedilla.

Sobre naipes.

Por Real órden de 22 de Junio último comunicada ayer á esta Delegación de Hacienda, se ha concedido á los fabricantes de naipes una indemnización por las barajas que tengan procedentes de su existencia, en tres de Mayo anterior, cuya cubierta ó envoltura haya de utilizar para poder timbrar las respectivas cartas y poner las barajas en las condiciones que determina la ley á los efectos del impuesto del timbre.

Como es caso análogo, se concentrarán para primero de Septiembre próximo los comerciantes, casinos y demás centros donde se usan los naipes y en su día serán invitados y autorizados para que recibieran de

MUEBLES DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y DE REJILLA.

— Cuadros, Espejos, Molduras.—Cestas y objetos de mimbre.—Mundos, camas de hierro, etc.—**PRECIOS ECONOMICOS.** —

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-TIENDAS 6 y Rostrico 4.

clientes las barajas que en aquel estado se encuentren, y también se les indemnizará por los gastos del transporte, nuevas envolturas.

Viajeros.

Ayer tarde marcharon en el vapor de la carrera, para Málaga y Carratraca, D. Pio Abdón Pérez y su bella y distinguida señora.

Ayer regresaron de Madrid y Barcelona, el Arquitecto Provincial D. Enrique López Rull y el contratista del nuevo edificio del Banco de España D. Bernardo Roldán.

En el vapor «Turia» saldrá para Liverpool nuestro amigo D. Guillermo Fischer, hijo del conocido comerciante de esta plaza D. H. F. Fischer, el cual va á Inglaterra á ponerse al frente de los negocios nuevos de su reputada casa.

El canónigo de la Catedral de Granada, D. José Sánchez Quero, ha llegado á sus posesiones de Beninar, de esta provincia.

Bendición.

Por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, fué bendecida ayer tarde en la parroquia de San Sebastián, la nueva Imágen de San José, que ha sido sustituida por la que se quemó hace poco tiempo.

Rebaja telegráfica.

Se ha publicado una real orden autorizando á todas las estaciones telegráficas de España para admitir despacho con destino á la Gran Bretaña y que sean para la prensa ó agencias telegráficas cobrando la mitad de las tasas señaladas para cada vía.

Un angel más.

Ayer tarde subió al Cielo el angelical niño José Bustamante Vivas, hijo de nuestro amigo el teniente de Marina D. Victor Bustamante.

Enviamos á éste, á su señora esposa y demás familia nuestro pésame más sentido.

Jueces.

Ha sido nombrado Juez Municipal de Abia D. Juan Ortiz Latorre, y suplente de Albánchez don Amador García Molina.

Marcas para barriles.

La antigua y conocida artista Isabel Rodríguez Bustos, se ofrece como los demás años, á hacer marcas para barriles, á precios económicos.

Vive en la calle de Pescadores número 34, pátio de la Palmera.

Casa de recreo.

Se vende una en el vecino pueblo de Benahadux, con un pequeño huerto de naranjos y parras.

Darán razon en el mismo pueblo, D. Juan Menéndez Nieto, y en Almería, Emir, 8.

Se venden

dos magníficos escaparates, uno de ellos forrado de lunas. En esta imprenta darán razon.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocaful, Martínez Campos 6.

MADERA PINOBLE á 0,62 barril en corte con 32 duelas. Informes Múrcia 79.

Mal olor boca, desaparece con Licor Polo.

Anís de Abia.

El renombrado «Anís de Abia», de Martínez Maqueda, se sigue exportando en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferro-carril, en Abia.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Mr. Lerás, mecánico francés, se despide de su numerosa clientela.

Al retirarse se propone hacer reparaciones y dar las piezas de recambio de los aparatos sulfatadores casi de balde.—Reyes Católicos 20.

Juzgado Municipal.

DIAS 10, 11 y 12.

NACIMIENTOS

Antonio Fernandez Merino, Antonio Rodríguez Berenguel, Francisca Sánchez Hita, Francisca Alonso Lopez, Angustias García Rull, Filomena Ferrer Góngora, Isabel Martínez Becerra, María Gutierrez, Julia Berdejo Torres y Manuel y Gaspar Aguilera Molero (gemelos).

DEFUNCIONES

Antonia Fernandez Merino, Antonia Rodríguez Berenguel, Francisca Alonso Lopez, María Sánchez Hita, Angustias García Rull, Filomena Ferrer Góngora, Isabel Martínez Becerra, María Gutierrez, Francisco Guerrero Plaza, Ascension Torres Valdivia, Francisca Salmeron Salvador y Pedro Gonzalez Ramon.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Vapor frutero para Liverpool



LINEA ELLERMAN (antes Leyland).

El magnífico y rápido vapor frutero FABIAN, de la Línea Ellerman (antes Leyland), llegará á este puerto el 17 del corriente con hueco para 4.000 barriles, saliendo directo para Liverpool.

Para huecos é informes, su agente Ricardo Gimenez en Liquidacion.



Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor

FLORENCIO RODRIGUEZ

saldrá el jueves 14 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Gerona 20,

ROMERO HERMANOS.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el día 13 de Julio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor Castilla

Saldrá de este puerto el día 14 de Julio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Un proyecto.

Madrid 12, 14.

Hoy quedará aprobado en la Alta Cámara el proyecto sobre pago á las Corporaciones civiles y eclesiásticas.

Firma del Rey.

(A las 15.)

El Rey ha firmado hoy

PUNTALES

En Guadix, en los almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como también paños para cables, telégrafos y teléfonos, traviesas del ferro carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

Precio: desde 0,30 á 1 peseta. Se venden tres máquinas de aserrar completamente nuevas.

ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la tercera remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

REBAJA DE PRECIOS.

Únicamente se vende en la

Fábrica LA NORIA, C. de Granada.

JOHN MURISON—ALMERIA.

varios decretos, entre ellos los siguientes:

Aprobando el Reglamento de policía minera; convocando para el día 7 de Agosto á elecciones de Diputados á Cortes por los distritos de Almaden y Torrente; suspendiendo las sesiones de Cortes; encargando del ministerio de la Gobernacion al de Obras Públicas Sr. Ailendelazar durante la ausencia del Sr. Sanchez Guerra, que marchará á Córdoba, y dictando reglas sobre el servicio de dementes pobres.

Un fiscal denunciado.

(A las 16.)

Hoy ha corrido una noticia que se espera dé mucho ruido entre la gente de toga.

La esposa del bolsista señor Gaitero, que se halla cumpliendo condena, ha presentado una denuncia contra el Fiscal de la Audiencia, acusándolo del delito de cohecho y de tener amores con la hija de aquel.

El Fiscal se ha visto obligado á dimitir enseguida el cargo, interponiendo el correspondiente recurso.

No vá...

(A las 16'30)

El jefe del Gobierno señor Maura ha manifestado que no irá á Santiago.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-05.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 97-95.
Londres á la vista, 00 00.
París á la vista, 38-15.

Debate aplazado.

(A las 17.)

En el Congreso se ha aplazado hasta mañana el debate que había preparado para hoy, por no querer ningun diputado hacer uso de la palabra.

En el Senado.

(A las 18.)

La sesion celebrada en el Senado ha carecido de interés.

En dicha Cámara quedarán aprobados mañana, en vez de hoy, como se creia, los proyectos de pago á las Corporaciones civiles y eclesiásticas y el de las Deudas de Ultramar.

Elección.

(A las 18'40.)

Se acaba de recibir un telegrama dando cuenta de

que ha sido elegido Presidente de la República de Guatemala, el Sr. Estrada Cabrera.

Dicha eleccion dicen que ha sido bien recibida.

Noticias.—Desanimación.

(A las 19.)

Se nota mucha escasez de noticias, á consecuencia de la desanimacion que reina en los círculos políticos.

El calor aumenta, marchándose los políticos á diferentes puntos.

Proyecto aprobado.

(A las 19'20)

Se ha aprobado hoy en el Congreso el proyecto sobre las Deudas de Ultramar, pasando al Senado.

Toma de la Bastilla.

(A las 20.)

Los republicanos han celebrado una reunion magna en conmemoracion de la toma de la Bastilla.

Traslado de presos.

(A las 21.)

El Consejo Penitenciario ha acordado hoy con urgencia, el traslado á la isla del Salvador del presidio de Melilla.

La Familia Real de viaje.

(A las 22.)

Hoy ha marchado la Familia Real á San Sebastián.

Acudió á la estación un gentio grande y el Gobierno de uniforme.

El Rey revistió antes de marchar, á la compañía de Cazadores de Figueras que fué á tributarle los honores de ordenanza.

Cuando emprendió la marcha el tren, reinó gran entusiasmo, dándose muchos vivas al Rey.

Los demócratas.

(A las 22'40.)

El «Diario Universal» publica hoy un artículo haciendo constar la diferencia de criterio que existe entre los demócratas, respecto á la proposicion sobre los partidos legales é ilegales.

Suspension de Cortes.

(A las 23.)

El jueves próximo se leerá en ambas Cámaras el de-

creto suspendiendo las sesiones durante la temporada de verano.

PERPEN.

En la nueva Relojería

PASEO DEL PRINCIPE 8

encontrará el público un estenso y variado surtido en relojes de todas marcas, tanto en los de precisión como en las clases corriente y á precios sumamente económicos y con positiva garantía.

Taller composturas garantizadas

Paseo del Principe 8.

LA MADRILEÑA.

4.—REAL—4.

confecciona camisas sobre medida flojas para verano á

PESETAS 2,50.

INTERESANTE.

Una señora que vive en la calle del Cuartel núm. 14, se compromete á curar la fetidez de aliento, ya provenga este defecto del estómago ó de los pulmones.

El procedimiento que emplea es inofensivo y de seguros efectos.

No interesará nada mientras el paciente no esté radicalmente curado.

MADERA DE PINO.

Ha llegado un nuevo cargo de la misma clase que tenemos acreditada y que podemos ofrecer en mejores condiciones de precio.

Santiago Peydro é hijo.

PARRALEROS

Máquinas para sulfatar, las mejores y más económicas.

Sulfatos de cobre y de hierro.

Maderas de roble y de pino para barriles.

Arcos de castaño.

Barriles de pino y de roble y demás artículos necesarios para las parras.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.



EL CAÑON GRANADINO

SEBASTIAN PEREZ, 2.

En este gran barato de calzado encontrará el público un extenso surtido de calzado de lona en varios colores y formas á precios increíbles y gran coleccion de botas boor á 18 y 20 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regazado.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestia, los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de pies.

Cinco reales frasco, en todas las farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor Rafael Gonzalez, Farmacia, Tabernas (Almería.)

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas. PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Suave, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA

GRAN BALNEARIO DE BETELU (Navarra)

Tres manantiales distintos.

Iturri-Santu (aguas Buenas de España) para enfermos de las vías respiratorias. Dama Iturri (similares á las de San Hilario) para las enfermedades de la vejiga. Carmelo (similares á las de Oestona) para afecciones gástricas, infartos del hígado. Servicio hidroterápico de primer orden. Estufa de desinfección. Reputada cocina. Gran confort. Capilla con culto diario. Extraordinarias mejoras en todos los servicios. Parques. Sports. Gimnasio, sala de armas. Gabinete fotográfico. Alumbrado eléctrico; correo y telégrafo. Rebaña y mejora en el servicio de coches. Informes: Casa Freixa, Pino 12. Barcelona.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos puedan ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Se admiten suscripciones en casa de D. Isidro Garcia Sempere, Pa-
elería del Ferro-carril, Tiendas 19.

Venta: Francisco Loraña Navarro.

Mandificante Santoyo.

Destrucción instantánea de ladillas sin ungüentos ni lociones. Ni ensucia ni delata. Fina perfumería que se usa con boria. Una peseta caja en farmacias, droguerías y perfumerías. Va por correo. Pedidos, al Dr. Santoyo, Subdelegado de Linares (Jaen). En Almería, Vi vas Pérez.

Grandes novedades

en el establecimiento de óptica.—Príncipe 8.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredora. Pantómetros de las mas modernas, idem otra llamada de queño Taodolito. Niveles de anteojo Lenoir de tres tornillos. Grandes brújulas de plataforma y de círculo entero, llamadas Eclimetros, id. idem otras de círculo entero con el anteojo central; todos estos instrumentos mencionados llevan el retículo de cristal y telémétrico para medir distancias. Niveles de agua en cobre y zinc de varios precios, especial surtido en barómetros y termómetros para despacho, id. de bolsillo para medir alturas. Niveles de aire, brújula pequeña para bolsillos.—Id. otras con pinulas. Rodete, cintas fleje de acero y otras de muchas clases, de

10 á 50 metros. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel tela superior, id. cuadro ocular y de calcar, id. id. Canon, id. Ferro-prusiano superiores. Gran surtido estuches de matemáticas, tiralíneas y bigoteras sueltas, tinta china. Tintas fijas negras azules y de copiar de la casa A. W. Faber, carmin, extra. Objetos de escritorio. Dibujo material eléctrico. Gemelos de grandes alcances para campo, teatro y marina. Gemelos triedre, de Goerz, de 6 aumentos; ante fojos dalarga vista de varios tamaños. Gradua las vistas cansadas, miopas y cataratas operadas con graduador.

Mr. Estrade Berdot óptico

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

EL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

CHOCOLATES
Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportada 23, BARCELONA

BORISOL
DE TORRES MUÑOZ.

Antiséptico, antipútrido y desinfectante.

Superior á la BORICINA, al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid
CAJA, 2,25 PESETAS.
En Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

LA HIGIENICA
GUYEGETL DE BROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas por restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano y fuese la más recomendable brillantina. De venta perfumerías y peluqueras.

Depósitos central: Preciados, 58, principal, Madrid:
OJO CON LAS IMITACIONES: Exhíbe la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de BROYO.
En Almería, nora Guilliano, Príncipe 21.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOSI

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.